EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 9 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.333

✝

LA SEÑORA

Doña Perpetua Ramos Pérez

Falleció el dia 9 de Julio de 1897

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

(después de recibir la bendición Papal)

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jacinto Cabezón San Pedro, hijos D. Jacinto, doña Valentina, doña María de la Paz y D. José Rufo, hijos políticos D. Federico Martín Beam y D. Román Urrutia Ortega, nietos, hermano político D. Julián A. Molina, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana sábado, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y acompañar, acto seguido, el cadáver al Cementerio, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Plazuela del Hospital, núm. 6.

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

BORINES

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Aguas bicarbonatadas sódicas sulfhídricas

Están situadas á 300 metros sobre el nivel del mar, en un precioso valle, entre el laberinto de montañas que circundan el histórico Santuario de Covadonga.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Son eficacísimas en las enfermedades del aparato digestivo; en las de la piel y mucosas, sean de escrofulismo ó herpéticas en los catarros pulmonares y de la matriz; en los trastornos menstruales, reumatismos, diabetes y obesidad. La instalación médica es modernísima y completa. La hospedería con cuantas comodidades se deseen.

Itinerario: Desde Oviedo por ferrocarril á Infiesto y desde este punto en cómodos carruajes, á los Baños, en cuarenta minutos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

Dr. Fuentes

Situado en la Orilla del Río, (entre los dos puentes)

PALENCIA

Desde 1.º de Julio queda abierto al público este establecimiento, donde se suministran baños de placer y medicinales.

Los billetes se adquieren, previo pago al contado, en la Administración del establecimiento y en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., núm. 114.

VINO

Hoy se han abierto dos nuevas cubas superiores de tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, calle del Trompadero, núms. 18 y 20, á 30 céntimos litro y 20 reales cántaro.

SECCION EDITORIAL

La ocultación de la riqueza y las cartillas evaluatorias

Al correr la vista por las columnas de un periódico profesional, cuya información se hace por personal técnico, me hallé sorprendido ante la lectura de un artículo que lleva por epígrafe «Cartillas evaluatorias;» dicho artículo versa sobre los trabajos agronómicos que se están realizando en las provincias andaluzas en cumplimiento del Real decreto de Diciembre último; relativo á la formación del catastro, rectificación de las cartillas evaluatorias y confección de los registros fiscales de la propiedad rústica.

Pocos meses van transcurridos, pero los suficientes para que la investigación pericial se haya fijado en la enormidad de la ocultación y en la facilidad con que han sabido sustraerse al pago del impuesto algunos centenares de miles de hectáreas.

Para nadie era un secreto que la ocultación revestía proporciones alarmantes; que los grandes propietarios ocultaban su riqueza al amparo de la influencia política; que los pequeños cultivadores veían crecer sus cuotas y que el impuesto territorial resultaba leonino para estos últimos y lleno de lenidad y blandura para los primeros; pero saber esto, así, en términos generales, era saber bien poco y equivalía á ignorar la magnitud del problema; era preciso que el escalpelo del topógrafo hiciera la medida de las infinitas parcelas exentas del tributo.

Con ser grande la ocultación en todas las regiones agrícolas, en ninguna alcanzara la enorme cifra á que sube en Andalucía por su especial constitución, cuyos rasgos culminantes son la extremada concentración de la propiedad y la unidad de los dominios que á la misma se refieren, al contrario de lo que ocurre en regiones que como la galáica y aún la castellana, el fraccionamiento del suelo ha hecho de él un colosal mosáico, que recrea la vista al pasearla por el caprichoso conjunto de retazos de miles de formas y extensiones. Cuando el cultivo se verifica en tan mezquinas condiciones; cuando el labrador se afana tan solo para vivir de su trabajo y tener como aspiración suprema «el pan de cada dia» no caben las ocultaciones ni malas artes porque cada cual sabe lo que es propiedad del vecino; así que los grandes fraudes no suelen proceder de territorios tan subdivididos y desencuadernados.

Contrayéndonos á Andalucía, nada tan elocuente como las cifras que van á continuación, pues ellas retratan de cuerpo entero la manera de burlar el principal impuesto de contribución, y de su veracidad responde revista tan acreditada y seria como lo es *Madrid Científico*, de donde las entresacamos para nuestras columnas.

Parece ser que los trabajos agronómicos se han realizado por completo en la provincia de Granada, y que actualmente se están practicando con éxito en la provincia de Sevilla, en donde aparecen gazapos de tal magnitud que espantan.

Refiriéndose á esta última dice *Madrid Científico*:

«Existe término municipal en el que se ha comprobado una ocultación de riqueza imponible que llega al 92 por 100 de la amillarada.

Sin embargo, no es este el tipo general de ocultación, que se calcula, término medio, en el 50 ó 60 por 100, y se espera que el aumento de riqueza total imponible alcanzará de 13 á 16 millones de pesetas, lo cual revelaría una ocultación superior á la mitad de los valores amillarados.

Se calcula que en la provincia de Cádiz el aumento de extensión superficial que se está descubriendo para la tributación ascenderá á 78 000 hectáreas, que representa un 12 por 100 próximamente de la superficie declarada.

Según los datos obtenidos, de nueve cartillas evaluatorias correspondiente á otros tantos grandes términos municipales, hay un aumento probable de riqueza imponible de 1.050.000 pesetas sobre 3.260 242 de riqueza declarada. A juzgar por este dato aislado, podría calcularse en 30 por 100 el aumento de la riqueza descubierta sobre la amillarada para toda lo provincia.

De las comprobaciones verificadas en siete pueblos de la provincia de Córdoba, se deduce un exceso de 30 por 100 en la superficie descubierta; y aumento de 88 por 100 en la riqueza rústica, y de 25 por 100 en la pecuaria.

No es, pues, menor la ocultación que en las provincias vecinas.»

De los anteriores datos se deduce la ventajosa posición de los grandes propietarios que durante un indefinido número de años han eludido un deber constitucional haciendo tributario al pequeño cultivador de las exaccio-

holgura nuestras familias; no necesitaremos sujetarnos más á las fatigosas tareas del campo.

—Pero también es cruel, es inhumano, despojar á un hombre de la vida, que la ha empleado toda en beneficio de sus vasallos,

—Déjate de esos escrúpulos, y dime si estás decido á acompañarnos esta noche; de lo contrario, tú serás la primera víctima que inmolaremos á nuestro furor.

—Pero bien ¿es seguro el éxito de la empresa?

—Seguro. Sígueme y calla.

Echaron á andar aquellos hombres, á los que no tardé en seguir, sin ser apercibido por ellos; y apostándome en lugar oportuno, esperé el instante de sacrificarme por vos.

—Tienes desde este momento toda mi amistad; serás mi privado, mi mayor amigo, y espero que te dedicarás con ahinco á averiguar el perverso que busca asesinos para que traidoramente se me despoje de la vida. Ah! él pagará cara su osadía y su maldad, y desdichado para él el día en que

—Voy á dártelas y á dispensarte mis mercedes. Sabes quiénes eran los asesinos de anoche?

—De todo punto lo ignoro.

—Por consiguiente ¿ignoras también la causa ó sea el interés que los movió á perpetrar un crimen tan horrendo?

—También es cierto, señor.

—¿Pues qué hacías tu tan á deshora en un parage tan desusado?

—Velar por vuestra seguridad.

—¿Y cómo supiste que estaba ne peligro?

—Retirábame, señor, de casa de un amigo en donde había pasado el dia; y cuando próximo estaba á la morada en que habito desde mi llegada á esta capital, paráronse cerca de mi dos hombres, á quienes la oscuridad de la noche impidió reparar en mí, y por esto percibí claramente estas palabras que mútuamente se dirigieron.

—No dudes un momento del premio; porque el que nos manda asesinarle, es poderoso y liberal. Mañana á estas horas otra será nuestra suerte, pues para sostener con

certó á los conjurados; de los cuales, habiendo salido herido de gravedad el que los dirigía, y muerto uno de los que acometieron primero, huyeron los tres restantes á ocultar su ignominia al lugar tenebroso de sus maldades.

—Gracias, gallardo joven, dijo Jaime de Aragon á su libertador, en cuanto se vió libre de la muerte que tan próxima tuviera, cuenta con una recompensa grande á tu valor, aunque creo que el mayor premio que ambicione tu noble corazón, será el poseer la amistad del rey D. Jaime.

—Señor, lo es en efecto. Cuando en las altas horas de esta tenebrosa noche, supe que se atentaba contra vuestra vida, no pude contener el ardor de sacrificarme por conservar la que es tan preciosa para vuestros vasallos. Yo perecería gustoso en la demanda; pero ya que otra fué mi suerte, me lisonjeo con la idea de que quedo en disposición de prestaros nuevos servicios.

—Los acepto; siendo el primero que exijo de tí, que á nadie reveles lo que acaba de pasar.

—Sereis servido, señor, ¿me permitireis que os acompañe?

M.C.D.2022

nes del fisco y colocándole en situación precaria y desesperada. Así se explica la triste condición del labriego y la escasa confianza que le inspiran los que predicando protección á la agricultura detentan los intereses de la misma agricultura en provecho de los que lo son particulares.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Declaraciones de Salisbury

Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última.

El marqués de Salisbury, contestando á una pregunta acerca del retraso que sufren las negociaciones encaminadas á poner término á la cuestión entre Grecia y Turquia, declara que los aplazamientos deben atribuirse única y exclusivamente á la Sublime Puerta y no á las potencias.

Añade que la conferencia de Berlín puso término á todos los conflictos que surgieron en 1878, durando más de un mes las deliberaciones, porque el príncipe de Bismark, dijo entonces que cualquier aplazamiento traería consigo el ataque de Constantinopla por el Ejército ruso.

El marqués de Salisbury agregó:

—«Para conseguir una solución pronta y eficaz en los asuntos de Oriente, sería conveniente seguir el ejemplo de 1878.»

La amenaza que envuelven estas palabras del primer ministro, ha producido cierta sensación.

La opinión pública reconoce que no habrá medio de conseguir nada de Turquía, particularmente en la cuestión de las reformas que exige aquel Imperio, si las potencias no se ponen de acuerdo para imponerse al sultán.

En la Bolsa de París

Rumores un tanto pesimistas acerca de la cuestión de Oriente que han circulado en la Bolsa á primera hora, han producido una baja de 25 céntimos en el turco y en el italiano.

El exterior español ha experimentado un descenso de 20 céntimos, del cual se ha repuesto después, cotizándose mejor que ayer.

A última hora ha mejorado algo la Bolsa con la noticia de que muy en breve quedará firmada la paz entre Grecia y Turquía.

Circular del gobierno ruso

El gobierno ruso ha dirigido á los de las demás potencias una circular recomendando la conveniencia de entablar gestiones para apresurar la conclusión del tratado de paz entre Grecia y Turquía.

Consejo á Grecia

Las potencias han aconsejado á Grecia que licencie á alguna de sus reservas, asegurando que no es posible puedan reproducirse las hostilidades con Turquía.

La paz

El periódico oficioso *Asty* cree segura la inmediata conclusión de la paz mediante una indemnización de cuatro millones de libras y la rectificación estratégica de la frontera.

Los actuales acreedores de Grecia anticiparían el importe de la indemnización garantizándose la nueva deuda con los monopolios existentes.

Los Estados Unidos y la cuestión cubana

—

Ayer tuvo el Gobierno noticias interesantes de la campaña de Cuba, comunicadas por el general Weyler.

Figura entre ellas el informe relativo al actual paradero del titulado «generalísimo.»

Contestando á preguntas que se le habían dirigido, dice el capitán general de la grande Antilla, que Máximo Gómez se encuentra en Jatibonico.

Esta residencia del *Viejo Chino*, es un poblado, antigua capitanía del partido de la jurisdicción de Sancti-Spíritus, situado en el límite de la provincia de Santa Clara con la de Puerto Príncipe, y muy al Occidente de la Trocha de Júcaro Morón.

Si el informe es cierto, no ha pasado, pues, la trocha el cabecilla dominicano.

Algo dice el general Weyler de sus proyectos de continuar la persecución de Máximo Gómez, al que su supone huido y sin medios de resistencia.

Otras noticias debe tener el Gobierno, comunicadas por el capitán general de Cuba. En ellas debían fundarse, sin duda, lo mismo el presidente del Consejo que algunos ministros, para acentuar, como lo hicieron ayer, sus optimismos respecto del curso de la campaña.

Los yankees y D. Carlos

Un periódico de Madrid publicó ayer el siguiente telegrama:

«París 7 (9'17 m.)—El *New York Herald*, en su edición de París de hoy, dice que don Carlos de Borbón, que actualmente se encuentra en Lucerna, ha celebrado una *interview* con un redactor del *Swiss And Nice Times.*

En dicha conversación, el pretendiente ha afirmado que las masas rurales de España, son y siguen siendo fervorosamente carlistas.

D. Carlos censura con bastante viveza la actitud del Gobierno español respecto á Cuba.

Ha declarado, además, que, como es muy grande al amor que siente por su país, no podrá resistir por más tiempo á los llamamientos que de todas partes le dirigen sus partidarios, y sus antiguos compañeros de armas le verán muy pronto entre ellos.»

Dice *La Opinión* de Valladolid:

«UN SUICIDIO

Nicanor Fernández Arranz, de 42 años, habitante en una casa de la Cuesta de la Maruquesa, y zapatero de oficio, puso fin á su vida anoche á las ocho en su propio domicilio.

Para llevar á efecto su fatal resolución, fingió hallarse fatigado diciendo á su familia que se iba á acostar.

Marchó á su habitación, cuya puerta cerró por dentro con llave, y después de quitarse la ropa, se infirió con una cuchilla de las de su oficio, extensa herida en el cuello.

El dolor que le producían las lesiones, le hicieron exhalar velados quejidos que fueron percibidos por la familia, la cual, no pudiendo entrar en la habitación, por hallarse, como decimos, la puerta cerrada, comenzó á pedir auxilio que le fué prestado por los vecinos.

Estos forzaron la puerta citada, y cuando penetraron en el cuarto espiraba el infortunado Nicanor, preso de sufrimientos horribles y á la vista de sus dos hijos.

Una hora después se presentó el Juzgado en la casa del suceso, ordenando la traslación del cadáver del suicida al depósito del Hospital provincial, incoando las oportunas diligencias sumariales en averiguación de las causas que originaron el hecho.

Dícese que Nicanor Fernández se privó de la existencia, á causa de la miseria en que se hallaba, pues hacía ya dos años que no tenía ocupación.

Descanse en paz el infeliz suicida.»

Hállase en Orense una brigada de topógrafos militares con objeto de hacer los trabajos concernientes á la delineación de fronteras en dicha provincia.

Según leemos en un colega bilbaino, en la plaza de toros de Bucarelli (Méjico), se lidió en quinto lugar, en la corrida del 30 de Mayo, un toro del duque de Veragua que tenía *catorce* años.

El anciano bicho, que fué estoqueado por Eduardo Leal, *Llaverito*, se compró al ilustre ganadero hace más de diez años, durante los que ha servido de semental en la ganadería de Tepevahualco.

Al concurso de bandas de música que se celebrará pronto en Gijón asistirán más de doce, la mayoría militares.

Es posible que vaya también la banda de Artillería de Segovia.

Indigna y subleva el corazón de todo buen español, el leer continuamente en la prensa la inícua explotación de que, por medios reprobados y acreedores del más severo castigo, se está haciendo objeto á los valientes soldados que regresan de la Isla de Cuba.

Nuestro estimado colega madrileño *El Diario del Comercio*, dice lo siguiente acerca de dicho asunto:

Infame explotación

—

Los soldados que procedentes de Cuba han llegado á Santander en el vapor «Reina Cristina» han sido víctimas de una inícua explotación, por parte de los *ganchos*.

Parece que éstos, al tener noticia de la real orden disponiendo que canjeara en metálico la Caja de Ultramar el papel que trajeran los soldados licenciados de Cuba, se trasladaron á aquel puerto con objeto de hacer su negocio.

El señor ministro de la Guerra ha tenido noticia del suceso por telegrama que le ha dirigido el gobernador militar de Santander.

Con referencia á estos últimos informes, podemos decir que los ganchos solo han llegado á pagar á los licenciados siete reales por duro.

Como en la real orden que recientemente ha publicado el *Diario oficial*, se dispone que no se canjee el papel más que á los soldados que hicieron el viaje á la Península en el vapor «Isla de Panay», los *ganchos* no conseguirán su objeto, y en tal sentido ha reiterado el señor ministro de la Guerra órdenes al jefe de la Caja de Ultramar, Sr. Amarelles.

No está demás advertir á nuestros lectores que la expedición con cuyos soldados se ha realizado, tan escandaloso negocio ha salido de la Habana antes de que se recibiera en la capital de la gran Antilla el cablegrama del general Azcárraga excitando el celo de aquella primera autoridad, para que no se pagaran en papel los haberes de los individuos del ejército que regresen á España.

***

Además del telegrama que el gobernador militar de Santander trasmitió al general Azcárraga con motivo de lo sucedido con los soldados llegados de Cuba á aquel puerto, recibió el señor ministro de la Guerra, de la misma autoridad, relación nominal de los individuos que ha conducido el «Reina Cristina» á la peninsula, y por la cual puede apreciarse también la importancia del negocio realizado en esta ocasión por los *ganchos*.

Según la relación citada, del crecido número de soldados de esta expedición, solo uno se ha librado de los explotadores, y otro ha canjeado tres pesos de los seis en papel que entregaron á cada individuo en la Habana.

El papel que traían consigo los demás ha caído en poder de los *ganchos*.

De Nueva York dicen que en el «meeting» celebrado por la asociación Club demócrata de Washington con motivo de la fiesta nacional, aprobóse una moción á favor de la declaración de beligerancia de insurrectos cubanos.

El ministro de Ultramar no tiene aún noticia oficial del desfalco ocurrido en el Banco de Puerto Rico. En el caso de que sea cierto, ha manifestado el Sr. Castellano, no se vé la razón de que alcance responsabilidad alguna al Gobierno, porque el Banco de Puerto Rico es una socidad particular como el de España, y el Gobierno sólo tiene las atribuciones con él que con el último, esto es, vigilar porque se cumplan los estatutos y nombrar al gobernador para que así lo procure.

Esto es lo que ha dicho el ministro.

Es seguro que el domingo en el sud-expreso saldrá para Burgos el Sr. Silvela, acompañado de los Sres. Villaverde, Dato, Liniers, Aparicio y otros.

En Burgos se celebrará un «meeting» y un banquete de doscientos cubiertos. En el «meeting» hablará además del señor Silvela el Sr. Villaverde para exponer el plan de Hacienda que se propone desarrollar el partido.

Después irá el Sr. Silvela á Valencia y suspenderá su propaganda hasta Septiembre, en cuyo mes visitará á Málaga, Almería y Sevilla y después á Barcelona.

RETAZOS

En virtud de los recargos impuestos por el gremio de tabaqueros de la Habana, ha subido el precio del tabaco habano.

Eso, la recogida de las onzas de oro y los cambios con el extranjero, me tiene sin cuidado ninguno.

Pues los hombres sencillos

—Sí.

Y después de haber atravesado por largas y solitarias calles la mayor parte de la ciudad llegaron á la regia morada de los monarcas de Aragón.

Mañana, dijo, despidiéndose D. Jaime de D. Rodrigo, no dejes de venir á verme; tengo que hablar largamente contigo; que hacerte depositario de mis secretos; y para premiar tus servicios, quiero valerme de tus consejos para gobernar mi reino.

Lleno de gozo al oir Guevara estas palabras del rey, se inclinó profundamente y besó con humildad su regia mano.

Empezaba á rayar el alba, cuando nuestro héroe entraba en el aposento en que dormía Gotardo; y encontrándolo sumido en un profundo sueño, se acostó también para mejor disfrazar los sucesos de la noche precedente.

CAPÍULO XIV

Cuando el rey de Aragón se vió solo en su palacio, empezó á reflexionar seriamente en la causa que había movido á sus enemigos para atentar contra su vida; pero en vano se fatigaba, porque aquella le era tan desconocida, como los protervos que osaron empuñar el acero regicida casi á la puerta de su dama.

Por esto deseaba volver á ver al denodado joven, que con manifiesta exposición había salvado su vida, pero á las pocas horas hacíase anunciar en la real cámara el fugitivo de Portillo.

—Señor, vengo á recibir vuestras órdenes, dijo en cuanto estuvo en la presencia del rey.

se descorra el velo que lo oculta á mi vista. Si fuera un adversario leal que tuviera suficiente valor para decirme: Jaime de Aragón, despójate de tu dignidad y bátete conmigo, porque te odio de todas veras, sería indulgente con él y respetaría su caballerosidad; pero valerse de las tinieblas y de miserables á quien sedujo para llevar á cabo su criminal intento, yo que soy la sombra de Dios y en quien refleja su autoridad, jamás, jamás podré dejar impune un crimen semejante.

—Señor, no dudeis un momento de la lealtad y servicios de Rodrigo de Guevara; él sabrá sacrificarse por vos y corresponder dignamente á la confianza y favores con que le honra su rey.

Grande fué la alegría que experimentó el hijo de don Alfonso al verse honrado de una manera tan singular como inesperada: su gozo era excesivo, y he aquí explicada la causa porque no pudo ocultárselo al bandido francés, á quien la fuerza de las circunstancias habían hecho elegir por amigo.

—Te veo tan alegre y tan reservado

M.C.D.2022

que jamás de la fortuna el soplo sienten
compran siempre baratos los pitillos
aunque con ellos al fumar revienten.

***

Para alcalde *fresco*, el de Rozas de Puerto Real, provincia de Madrid, que el día 1.º del actual, para no verse obligado á dejar la vara y dar posesión al nuevo Ayuntamiento, cerró la Casa Constitucional y se guardó tranquilamente la llave.

Y digan en general
los que ante esto se extremecen,
si en esta nación formal
no hay alcaldes que merecen
un ronzal.

***

En Nogueira de Ramón (Orense), se promovió un tumulto por una causa bien original.

El sacristán se negó á doblar á muerto por una mujer que no le había pagado el cuartal de centeno que cobra anualmente de todos los cabezas de familia, en premio de los servicios que presta á la parroquia.

Varios sujetos, valiéndose de escaleras de mano y de cuerdas, asaltaron el campanario y tocaron.

Y luego bajaron y le metieron una soba al sacristán de autos.

Y aquel sacristán severo
se empeñó en que la campana
no había de tocar, pero
le tocaron la badana.

Lo cual celebro mucho, pues de este modo aprenderá á honrar la memoria de los difuntos.

***

En Calasparra existe mucha agitación entre el vecindario á consecuencia de haberse arrendado el impuesto de consumos.

Hace pocas noches le dispararon un tiro al arrendatario de dicho impuesto.

En la casa de éste apareció un conejo degollado, con un papel que decía:

«Lo mismo que hemos hecho con este animal, haremos con usted».

En previsión de lo que pudiera suceder, el puesto de la Guardia civil de Calasparra ha sido aumentado con 30 parejas.

¡Caracoles!

¡El corazón me desgarra
el pensar en tales humos!
Lo que es con eso ¡guitarra!
¡cualquiera de los consumos
va á vivir á Calasparra!

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Ayer ingresó en el Sanatorio el soldado procedente del ejército de Cuba:

Martin Arenal Fernández, de Pomaluengo de Castañeda (Santander); licenciado por inútil, herido de bala en el pie izquierdo.

La prensa de Valladolid, participa haberse presentado la plaga filoxérica en el viñedo de aquella provincia.

La próxima feria

Para mañana está convocada por el señor Alcalde la Comisión de Gobierno, con objeto de cambiar impresiones respecto del Programa de la próxima feria de San Antolín.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villanueva del Rebollar, con la dotación anual de 225 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 10 días.

Ya se ha publicado el prospecto de la Lotería Nacional cuyo sorteo tendrá lugar el dia 23 de Diciembre del año actual.

Constará de 55.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros.

Por la intervención de Hacienda de esta provincia, se ha publicado la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos, y que son los siguientes:

Trifón Guardo, Fuentes de Valdepero.
Fernando García, Palencia.
El mismo.
Francisco Serena, Astudillo.
Vicente Pérez, Cervatos de la Cueza.

***

También publica la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Por este gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Merino y consortes, vecinos de Itero Seco, contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales últimamente verificadas en dicho pueblo.

Será muy probable que el día de la festividad de Santiago se celebre en Valladolid una gran corrida de toros de Carreros, estoqueados por los diestros *Minuto* y *Gavira*.

Es curioso lo que leemos en algunos periódicos llegados hoy á esta ciudad.

En el teatro de Pontevedra fueron sorprendidos noches pasadas los espectadores con una lluvia de prospectos de colores, en los que se leía en gruesos caracteres:

«El sexo masculino ruega á las feas, que asistan al teatro con sombrero, y á las bonitas sin él.»

La original protesta fué recibida con gran broma por el público.

No sabemos si dió resultado la indirecta.

El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros una variada función por la notable Compañía de *Bérgéres Folies de París*, que tantos aplausos ha conquistado en las dos presentaciones que ha hecho en esta capital.

Esperamos que el público que acuda á la plaza, será mucho, como corresponde á tan renombrada compañía.

El Ayuntamiento de Dueñas anuncia vacantes las plazas de dos médicos titulares en dicho término municipal, dotadas anualmente cada una con 750 pesetas.

Los aspirantes á las mismas, podrán presentar sus solicitudes documentadas, en el plazo de 60 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Ha sido destinado á sufrir su condena en el penal de Cartagena, el preso en esta cárcel Pedro Rodríguez, sentenciado á 14 años y 9 meses de reclusión, por el delito de homicidio.

Por el inspector de plaza han sido inutilizados hoy 58 kilos de sardina, 17 de atún y 3 de merluza, por no reunir condiciones para la venta.

Zona de reclutamiento de Palencia, núm. 44.

Desde el día de hoy queda abierto el pago en estas oficinas á las familias de señores generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que tienen consignada asignación en esta zona, como pertenecientes á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Palencia 9 de Julio 1897.—El coronel, *José González Orna.*

En la mañana de hoy falleció en esta capital D.ª Perpetua Ramos Pérez, esposa de nuestro buen amigo D. Jacinto Cabezón y madre del ilustrado sacerdote de igual nombre.

Nos asociamos de corazón al profundo dolor que tanto á estos como á la demás afligida familia, les produce tan triste como irreparable desgracia.

Los encargos

INTERESANTE A LOS QUE VIAJAN

—

Otra de las muchas cosas
que así que el verano llega
sucede á todo el que viaja
según prescripciones médicas
con objeto de curarse
algún ataque de reuma
ó un tumor en los riñones
que le salió según cuenta
por gastar medias azules
en vez de blancas calcetas,
son los encargos. Va usted,
pongo por caso, y se encuentra
con una señora viuda
de un empleado en Hacienda
que es amiga de un pariente
que usted ha tenido en Lérida
el cual murió por el vicio
de pellizcarse las piernas.
—¡Señora doña Gertrudis!—
la dice usted con llaneza
en tanto que aquélla saca
de entre la mantilla negra
la mano que alarga y luego
con gran confianza estrecha—
—Aprovecho esta ocasión—
—añade usted con franqueza—
para despedirme.
—¡Cómo—
exclama en seguida aquélla—
—Sí, señora—dice usted—
mañana me marcho á Cuenca
á tomar baños de mar
al ver que ya no me prueban
las gárgaras de algodón
en rama ni la magnesia,
Conque si á usted se la ofrece
alguna cosa..!
—¡Releña!
pues ya lo creo que sí—
Doña Gertrudis contesta—
Va uste á llevarme un pequeño
encargo á mi prima Elena,
el cual á usted creo no
le servirá de molestia.
Es un encargo que abulta
muy poco y el cual se lleva
casi á la mano ó en un
bolsillo de la chaqueta.
—Pues nada—añade usted—puede
mandarlo por la asistenta
ó por la persona que
más á su gusto convenga;
porque siendo un encarguito,
según usted dice, crea
que siempre tendré un honor
grandísimo en complacerla.»
Y al dia siguiente ve
usted entrar por la puerta
y atados con varias sogas
dos sacos y cuatro cestas
que contienen tres jamones,
una cecina completa,
seis bacaladas, un gallo
y media arroba de peras.
—«¡Caracoles!»—dice usted
sufriendo un desmayo en regla
que le hace agarrar del moño
á la sufrida doméstica.
Pero en fin, como se sabe
que lo prometido es deuda,
factura usted los encargos
y luego lo peor entra;
porque en lugar de los tres
jamones, solo uno llega
sin que valga que usted vaya
á reclamar á la Empresa.
Y no para aquí la cosa;
si no que vuelve á Palencia
la persona, que soy yo
pongo por caso, y se encuentra
Doña Gertrudis á una
amiga y la dice ésta:
—«¿Pero por qué no saluda
usted ya á Clotaldo?»—Y ella
grita:—¡Calle usted, señora;
porque hace semana y media
que le entregué tres jamones
los cuales iban á Cuenca,
y tuvo ¡Jesús, Dios mío!
tuvo la poca vergüenza
de guardarse luego dos
en los bolsillos!»

. . . .

. . . .

De veras,
de veras les digo á ustedes
que si me obliga la urgencia
á hacer un viaje, antes que
llevar encargos, me pelan!

Clotaldo

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—9 de Julio de 1897

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Djedad y Tor (Mar Rojo), por haber sido invadidos por la peste bubónica dichos puntos.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

—Otra nombrando catedrático numerario de la asignatura de Ampliación de Mineralogía en la Universidad central, á D. Joaquín González Hidalgo.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular elevando á la Superioridad un recurso de alzada interterpuesto contra un acuerdo de la Comisión provincial.

Comisión provincial.—Extracto de la sesión celebrada el dia 6 del corriente mes.

Delegación de Hacienda.—Circular convocando á los dueños ó empresarios de carruajes ó diligencias para que se presenten en el despacho del Delegado, para hacer los conciertos.

Tesorería de Hacienda.—Relación de las fincas embargadas por la Hacienda, á virtud de la ley de 13 de Junio de 1878.

Intervención de Hacienda.—Idem de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Abarca.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.º trimestre del actual año económico.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Cristóbal, Santa Segunda y Santa Rufina, hermanas mártires.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 9 (8'20 m.)

Polavieja en París

Despachos recibidos de la capital de Francia, dicen que un corresponsal de *Le Temps* ha celebrado una *interview* con el ilustre general Polavieja.

El héroe de Filipinas explicó todo lo ocurrido en el Archipiélago durante el tiempo que estuvo encargado del mando, dirigiendo grandes elogios al general Lachambre por el acierto que tuvo en interpretar el plan de campaña en aquel territorio.

Negó el general Polavieja que se haya mezclado en asuntos políticos.

«Yo soy—dijo—un soldado de la patria, y en este concepto pelearé por ella cuando necesite de mis servicios.»

—

MADRID 9 (11'40 m.)

De Cuba

Telegrama oficial participa varios encuentros en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas en los que hicimos á los rebeldes 14 muertos, cogiéndoles 2 prisioneros.

Nosotros tuvimos 9 heridos.

Presentados

Se han presentado á las autoridades solicitando indulto 7 rebeldes con armas y 14 desarmados.

Se necesita un

Oficial de encuadernación

Dirigirse á la imprenta de este periódico

DEPENDIENTE

Se necesita uno; calle de la Cestilla, número 13. Salón de barbería de Florentino Montes.

UÑEROS

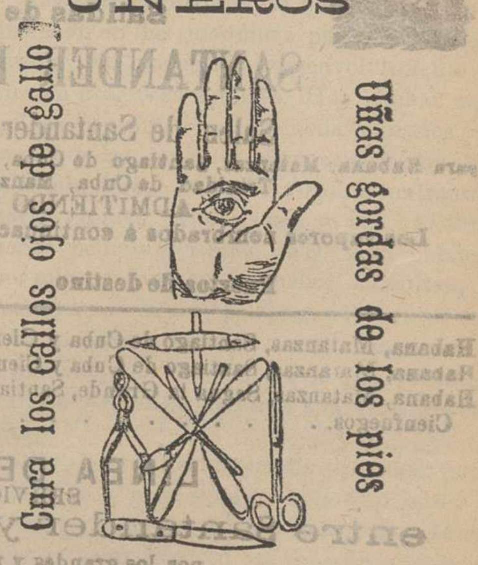

ROQUE S^TA CRUZ.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ASMA y CATARRO
CURADOS por los
CIGARRILLOS ó el Polvo ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT
UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS nos estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los simi sares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiliones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**2 pesetas bote.**

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánam Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
Al 8 de Julio *saldrá el vapor español*

PAULINA
Su capitán D. N. GAMECHO
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Junio de 1897.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

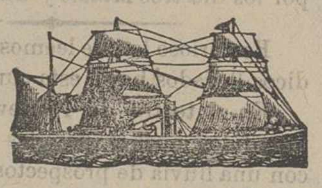

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 JULIO 14	RAMÓN DE LARRÍNAGA CAPITÁN D. MANUEL ALDAMIZ	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Id. 21	SATURNINA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto-Rico, Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

VENTA DE TIERRAS

Se venden varias tierras procedentes de una capellanía, en los pueblos de Amayuelas de Arriba, Amayuelas de Abajo, San Cebrián y Villadiezma.

Del precio y condiciones, enterará D. Valentín Beato; calle del Duque de Rivas, núm. 8, 2.º Madrid.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.TAS BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

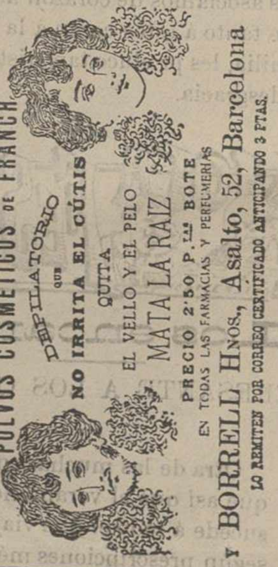

Posada de la Estrella
Calle de D. Sancho, núm. 8
PALENCIA

Se ofrece al público como casa de confianza y servicio esmerado.

Se admiten carruajes y caballerías.

Dos casas en venta

Las señaladas con los núms. 16 y 18 de la calle de los Soldados. Dirigirse á su dueña doña Teresa Fernández, que vive en la calle del Muro, núm. 3.

Á LOS LABRADORES

Se vende un carro de varas en buen uso, por CIEN pesetas.—Darán razón, Rizarzuela, núms. 28 y 30.

SE VENDE

Una casa sita en la calle de Panaderas, número 17. En la misma casa darán razón.

INTERESANTE

Se vende un toro de pura raza holandesa, de dos años, que sirve para padrear. Informará Antonio Palazuelo en Villalón.

SE ARRIENDAN

Los acreditados pastos del Coto redondo de Paradilla del Alcor, para ganado vacuno. Para tratar en la finca, con Rafael Criado.

CASA-HOTEL EN ARRIENDO

Con locales para cochera y cuadra.—Plazuela de Santa Marina.

Dirigirse al num. 18 de la calle Mayor Antigua.

Comercio de Lencería
DE
PABLO CARBAJO
Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin caretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

VACUNA

con linfa reciente, extraída de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación